



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 460-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

**Año: XIII Número:1 Artículo no.:41 Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre del 2025**

**TÍTULO:** Ética Profesional en la formación de estudiantes de Nutrición: un diagnóstico en una universidad privada del sureste de México.

**AUTORES:**

1. Dra. Fabiola Pinzón Moguel.
2. Dr. Hugo Alejandro Panting Villalobos.

**RESUMEN:** Este estudio evaluó la enseñanza y práctica de la ética profesional en la carrera de Nutrición de una universidad privada, mediante una metodología cualitativa de investigación-acción que incluyó observación, análisis de contenido y entrevistas a docentes y alumnos. El análisis reveló la escasa inclusión de temas éticos en asignaturas clave. Aunque los docentes reconocen su relevancia, no se promueve adecuadamente en el aula. Los estudiantes demostraron conocimientos limitados en ética profesional, atribuidos a la falta de formación académica en el área. Los resultados evidencian la necesidad de integrar la ética en el plan de estudios y ofrecer capacitación continua a los docentes para fortalecer las competencias éticas en los futuros profesionales y mejorar la atención en salud.

**PALABRAS CLAVES:** educación para la salud, ética profesional, formación profesional, competencia profesional, nutricionistas.

**TITLE:** Assessment of Professional Ethics Education in Nutrition Bachelor's Students at a Private University in Southeastern Mexico.

**AUTHORS:**

1. PhD. Fabiola Pinzón Moguel.
2. PhD. Hugo Alejandro Panting Villalobos.

**ABSTRACT:** This study assessed the teaching and practice of professional ethics in a Nutrition program at a private university using a qualitative action-research approach, including observation, content analysis, and interviews with faculty and students. The analysis showed a lack of ethics-related topics in key courses. Although faculty acknowledge its importance, ethics is not actively promoted in the classroom. Students demonstrated limited knowledge of professional ethics, mainly due to insufficient academic training. The findings highlight the need to incorporate ethics into the curriculum and provide ongoing training for faculty to enhance ethical competencies in future nutritionists. Strengthening ethical education is essential to improve professional performance and ensure better quality of care in the health sector.

**KEY WORDS:** health education, professional ethics, professional training, professional competence, nutritionists.

## **INTRODUCCIÓN.**

La ética se define como la disciplina que se ocupa de la parte moral, de completa competencia con los actos humanos, los cuales son calificados de dos maneras: buenos o malos. Se entiende como el cumplimiento del deber: relacionarse con lo que uno debe o no debe hacer (Souza y Machorro & Cruz Moreno, 2008). De acuerdo con Cobo Suero (2004), la ética profesional representa un paso a la educación moral de la sociedad bajo diversas normas y códigos de conducta aplicables a los profesionales.

La ética profesional es esencial para los futuros profesionales de la salud, incluyendo a los nutriólogos. En la práctica, no solo abarca el cumplimiento de las normas y códigos establecidos, sino también la adopción de valores y principios que guíen la conducta profesional de manera integral. En este sentido, la educación en ética profesional se convierte en una prioridad para las instituciones de educación superior por su impacto directo en la calidad de la atención que brindarán los futuros profesionales de la nutrición a sus pacientes y a las comunidades.

Desde la antigüedad, Protágoras en el año 480-410 a.C. enseñó “el hombre es la medida de todas las cosas” y se destaca como parte de una regla de oro, el reconocer la dignidad del otro como persona.

Por lo contrario, convertir a la persona en un medio para conseguir a toda costa diversos beneficios políticos, económicos, religiosos, sanitarios, entre otros, es faltar a todos los principios éticos (Souza y Machorro & Cruz Moreno, 2008).

La creencia de la ética profesional existe desde los tiempos precristianos con el filósofo griego Hipócrates (470 a. C.), quien creó el juramento hipocrático de los deberes éticos de los médicos y que es considerado el padre de la medicina, ya que es el primero en ver que las patologías son por causas naturales y no causadas por espíritus o dioses (INCMNSZ, 2017).

Sócrates fue el primero que hizo de la palabra virtud un modo de vida, refiriéndose a la ética de la virtud. Posteriormente, Kant empleó el término ética del deber, con el significado de que la conciencia es el sentido del deber. El autor Cicerón, al referirse a los principios fundamentales de la ética, menciona la honestidad; es decir, el cumplimiento de los deberes. El más importante de estos es el que tiende a mantener la sociedad y a fomentar en ella la unión entre los hombres, principios compuestos por dos valores: la justicia y la beneficencia (Souza y Machorro & Cruz Moreno, 2008).

Por otro lado, Ross concibe los deberes de forma distinta: el deber de fidelidad consistente en decir la verdad; el de reparación, entendido como *quid pro quo*; el de gratitud; el de beneficencia (ser mejores); el de no maleficencia, que consiste en no hacer daño a otro; el de justicia, que considera la distribución de los recursos de acuerdo con los méritos y necesidades de la sociedad y de automejoramiento o autoperfeccionamiento (Souza y Machorro & Cruz Moreno, 2008).

La ética profesional del área de salud ha sido asumida como un conjunto de necesidades y exigencias de las instituciones hacia la conducta del profesional durante su práctica con base en las normas de comportamiento (Pico Pérez et al., 2015).

El origen de la ética profesional en el área de la salud se remonta en el mundo antiguo con el código Hammurabi en el año 1753 a.C. con la regulación del ejercicio de la medicina; por otra parte, el mundo moderno nació con el capitalismo, transformando la sociedad, la vida política y espiritual, separando

al estado de la iglesia, y como consecuencia, la pérdida de su posición dominante (Pico Pérez et al., 2015).

Hoy en día, se ha observado una grave crisis en la formación de los profesionales de la salud en el país, de índole moral y profesional, siendo importante que los docentes sean líderes y ejemplo del buen hacer ante la comunidad estudiantil (Arpita Rojas, 2019). Eso exigiría de parte de los estudiantes aptitudes en su formación académica, entre las que destaca la búsqueda de servir a los pacientes, presentar iniciativa en las actividades de su profesión, tener una actitud proactiva, contar con el método científico a fin de generar resolución de conflictos, estar motivado ante los problemas de salud que surjan en la comunidad con una mirada integral y no contar con acciones de corrupción (Arpita Rojas, 2019).

La insuficiente formación en ética profesional puede generar múltiples consecuencias negativas. Entre ellas, se destaca el riesgo de que los futuros nutriólogos no estén adecuadamente preparados para tomar decisiones éticas informadas, lo cual puede comprometer la calidad del cuidado nutricional y la confianza de los pacientes. Además, la falta de una sólida base ética puede llevar a comportamientos no profesionales que dañen la reputación del sector de la salud y disminuyan la efectividad de las intervenciones nutricionales (Arpita Rojas, 2019).

Actualmente, el Colegio Mexicano de Nutriólogos cuenta con un código de ética profesional a fin de sensibilizar a los agremiados para el ejercicio profesional con honestidad, moralidad y legitimidad a beneficio de la sociedad, permitiendo mantener impulsos instintivos a través de normas que regulan el carácter social, cultural y legal. Implica que el profesional regule su conducta mediante el respeto entre lo deseable y conveniente que sea, al deber ser (Colegio Mexicano de Nutriólogos, s.f.).

La ética profesional representa un paso a la educación moral de la sociedad (Cobo Suero, 2004), y se entiende como el campo que se enfoca en diversos códigos y normas de conducta aplicables a los profesionales. La ética profesional establece valores, principios y normas relacionados con las responsabilidades y el ejercicio de la profesión. Esta contribuye a la concientización de la importancia de brindar atención bajo un enfoque humano y trabajar con los colegas de manera respetuosa y profesional.

Dentro de los dilemas éticos que pueden enfrentar los profesionales de la nutrición, están los siguientes:

- *Justicia y equidad.*

A fin de asegurar que los pacientes reciban un trato justo y equitativo, sin que haya discriminación por motivos de raza, género, orientación sexual, nivel socioeconómico o razón que afecte al paciente.

- *Veracidad.*

El profesional de la nutrición debe ser honesto acerca de lo que es posible lograr con cambios en la dieta y su estilo de vida, evitando prometer resultados que no se puedan garantizar.

Este estudio diagnóstico propone evaluar la situación actual de la enseñanza y práctica de la ética profesional en la carrera de Nutrición de una universidad privada. La relevancia de este diagnóstico radica en que al identificar las deficiencias y áreas de oportunidad en la enseñanza de la ética profesional, se pueden desarrollar programas educativos más completos y efectivos.

La integración adecuada de la ética en el currículo no solo beneficia a los estudiantes y docentes, sino que también tiene un impacto positivo en la sociedad al formar profesionales de la salud comprometidos con la ética y el bienestar de sus pacientes.

## **DESARROLLO.**

El estudio se realizó bajo un enfoque cualitativo, mediante el método de investigación acción, que se define como un proceso de investigación encaminada en generar un cambio con la participación y toma de decisiones de las personas involucradas. La característica principal de este tipo de investigación es que se promueve que la sociedad se involucre en una problemática en específico y los orienta para su resolución. Bancayán & Vega (2020) plantean pensar la investigación bajo un enfoque educativo, permitiendo la comprensión de los procesos de investigación y de construcción de los conocimientos de una manera participativa, en colaboración y con diálogo para la resolución de los problemas.

El propósito del estudio consistió en realizar un diagnóstico del problema bajo un enfoque interpretativo (Bausela Herreras, 2004), siendo importante la indagación de la situación en la Institución Educativa de Nivel Superior, para conocer el contexto en el que nos encontramos.

El procedimiento de recolección de datos se realizó a través de diversas técnicas para conocer el diagnóstico de formación en ética profesional de los alumnos de la Licenciatura en Nutrición de una universidad privada de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. El diagnóstico implicó recolectar datos mediante las técnicas de observación, análisis de contenido y entrevistas a los alumnos y docentes.

El objetivo del diagnóstico fue identificar las teorías prácticas que determinan la manera de cómo los docentes han estado promoviendo la ética profesional en sus estudiantes durante la impartición de sus asignaturas como profesores titulares de las materias que contribuya en la adopción de la ética en el campo laboral.

### **Análisis de contenido.**

El objetivo del análisis de contenido fue examinar los planes de estudio y materiales didácticos en relación con el tema.

Para la elaboración del diagnóstico, se realizó un análisis documental de los avances programáticos de la Licenciatura en Nutrición que se relaciona con la formación de la ética profesional en los estudiantes.

El segundo documento de análisis fue el contenido académico de las asignaturas del plan de estudios para determinar si se incluyen temas de ética profesional. El tercer documento de análisis fue el programa de tutorías de la Licenciatura. El cuarto documento fue el contenido académico del curso de Educación Para la Vida 1 y 2 que actualmente no se encuentra en la malla curricular, y por último, se realizó el análisis documental del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición. El análisis documental se realizó debido a que se considera una fuente de información útil para la investigación - acción, recabando la información directa y primaria al analizar los datos obtenidos sin intermediarios (Ñaupas Paitán et al., 2014).

La actividad fue necesaria para tener un panorama de los temas y subtemas que se abordan en las asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición, así como de los programas que se brindan a los alumnos, en especial, de tutorías, que involucra un acercamiento y guía por parte del tutor con el grupo involucrado para identificar si se cuenta con temas que aborden la ética profesional.

El análisis se llevó a cabo en los contenidos académicos de las asignaturas de Prácticas Profesionales 1 y 2, que se imparten en el sexto y séptimo semestre de acuerdo con el mapa curricular y en la asignatura de Calidad en la Atención a Pacientes correspondiente al octavo semestre. Las asignaturas fueron seleccionadas de acuerdo con el área de formación de la Licenciatura en Nutrición, y cabe destacar, que durante los inicios del análisis documental, se contemplaron todas las asignaturas de la Licenciatura, identificando la necesidad de analizar únicamente las que cubren temas éticos en la formación académica.

### **Entrevista.**

La segunda técnica de recopilación de datos fue la entrevista, seleccionando como instrumento un cuestionario dividido en dos partes, una para los alumnos y otra para los profesores. Se eligió este instrumento debido a su confiabilidad al mantener el anonimato de los participantes en el estudio y su fácil aplicación (Ñaupas Paitán et al., 2014).

El cuestionario fue dirigido a los alumnos, a fin de identificar el conocimiento sobre la ética profesional y si consideran que aplican las características de la ética profesional en sus actividades diarias. La elección de los alumnos fue al azar, considerando dos alumnos por grupo, entrevistando en total a seis estudiantes; de igual manera, se tomó en cuenta la facilidad de palabra del alumnado, a fin de asegurar que mencionen la mayor cantidad de información en relación con la ética profesional.

La segunda parte del instrumento fue aplicada a tres profesores que imparten asignaturas de la Licenciatura en Nutrición, considerando un profesor por grupo y cuyo objetivo fue evaluar el conocimiento sobre la ética profesional y el empleo de actividades en el aula, que logren su desarrollo, así como el impacto que tiene el tema en clase. Para ello se seleccionó al profesorado con mayor carga horaria en la impartición de asignatura frente a grupo. Las entrevistas se llevaron a cabo de manera individual, y fueron grabadas y transcritas para su análisis posterior.

**Observación.**

El tercer y último instrumento aplicado se realizó mediante la observación de las clases de la Licenciatura en Nutrición, con el objetivo de identificar si los docentes introducían en sus clases actividades para fomentar la ética profesional. Previo a la observación, se realizó una revisión exhaustiva de las referencias bibliográficas, para lo cual, se decidió emplear la observación mediante la técnica para la recolección de datos sin intervenir en la vida del grupo (Pantoja Vallejo, 2015).

La observación contribuyó a identificar el ambiente y las actividades que se realizan en el aula de manera cotidiana, considerando la comunicación del docente titular de la asignatura con el grupo. Durante una semana se realizaron las visitas a las aulas mientras los docentes impartían su clase, observando si los académicos seguían el avance programático introduciendo temas y fomentando la ética profesional durante la formación del estudiantado.

Las asignaturas en las cuales se realizó la observación fueron Microbiología de los Alimentos y Calidad en la Atención a Pacientes, asegurando que la observación fuera en todos los espacios físicos empleados para la formación académica de la licenciatura, como el laboratorio y las aulas. La duración de la observación de la clase fue de 120 minutos, donde se registraron notas de campo de manera detallada, concentrando la interacción de los docentes y estudiantes, así como en el contenido ético de las interacciones.

**Limitaciones del estudio.**

Los resultados deben interpretarse considerando que el estudio se limitó a una sola institución, lo que afecta la generalización de los hallazgos; asimismo, el componente observacional, aunque valioso, puede introducir cierto grado de subjetividad en el análisis de las interacciones éticas en el aula.

**Resultados.**

Los datos obtenidos a partir de las técnicas de recolección fueron analizados mediante la identificación y redacción de cadenas semánticas. A continuación, se presentan los instrumentos aplicados para la investigación y sus alcances a través de la información recolectada.

### *Análisis documental.*

El plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición es fundamental para la formación de la ética profesional en los estudiantes. Para lograr este objetivo, se deben abordar los temas en las asignaturas; sin embargo, (“No se incluye el tema de ética profesional en la materia”), en relación con esto, el Código de Ética Profesional del Nutriólogo (Colegio Mexicano de Nutriólogos, s.f.) señala que para el ejercicio de la profesión, es necesario sensibilizar para el desenvolvimiento con honestidad y moralidad para beneficiar a la sociedad.

La educación integral a nivel superior por parte de los docentes es de vital importancia, por lo que se debe incluir el aprendizaje y adopción de valores en las asignaturas de la Licenciatura en Nutrición; sin embargo, no se profundiza el tema de la ética profesional en las asignaturas que imparten porque no se incluye en sus actividades de la asignatura. En relación con lo anterior, la ética profesional representa la calidad de los profesionales capaces de resolver las necesidades y enfrentar los retos que se presenten en la actualidad, mismos que el docente forme y que se distinga como profesional de la educación (Ramos y López, 2019).

La educación integral en los alumnos de nivel superior es indispensable, siendo el tutor el guía profesional para el logro de su formación; sin embargo, el estudiantado refirió que no existe un “programa de tutorados” que contribuya a la educación integral de los alumnos. Es por lo anterior, que la tutoría es asociada con la dimensión cognitiva y el desempeño académico mejorado (Hurtado et al., 2020).

Si bien, la educación integral contribuye a la preparación del alumno para el campo laboral y la vida diaria, el estudiantado refirió que en las asignaturas de Educación para la Vida 1 y 2 no se abordan temas de ética profesional. De esta manera, se puede identificar que es necesario abordar los temas de ética para el óptimo desempeño del profesional en el campo laboral. De acuerdo con lo anterior, la formación ética puede resultar incompleta si no se engloba el concepto de justicia, considerando el conocimiento promoviendo su contribución al bien común en correspondencia con lo aprendido en las aulas (Universidad Nacional Autónoma de México y otros, 2013).

Tabla 1. Resumen de categorías y códigos derivados del análisis documental.

<b>Categorías</b>	<b>Códigos</b>
Plan de estudios	Temas
Educación integral	Valores. Guía profesional. Vida diaria.

Fuente: Elaboración propia.

### ***Entrevistas.***

El compromiso de los docentes para brindar una educación de calidad al alumnado de nivel superior va de la mano con el cumplimiento de sus asignaturas. (“Trato de dirigirme con ética para que los alumnos sigan mis ejemplos”) Según Ramos y López (2019), el profesor debe contar con ética profesional que lo caracterice y distinga de su actuar y no solo en sus declaraciones en el aula, con la sociedad y en su profesión.

El compromiso de los docentes para mantener una comunicación asertiva con los estudiantes es fundamental, a fin de fomentar sus competencias en este aspecto. (“Los alumnos tienen noción sobre la ética profesional pero no se habla del tema en clase pues comentan que no han llevado temas relacionados con la ética profesional y repercute en sus competencias”). De acuerdo con lo anterior, se señalan tres dimensiones de la ética profesional entre las que destacan las competencias como son la comunicación, la colaboración y el compromiso (Barzola Veliz et al., 2021).

Tabla 2. Resumen de categorías y códigos derivados de las entrevistas.

<b>Categorías</b>	<b>Códigos</b>
Compromiso	Cumplimiento Comunicación Competencias

Fuente: Elaboración propia.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, se pudo constatar poca formación académica en temas relacionados con la ética profesional en la Licenciatura en Nutrición. Las teorías prácticas se organizaron en tres categorías: a) plan de estudios, b) educación integral, c) compromiso.

Para la categoría de plan de estudios se consideró una teoría práctica y una hipótesis de acción.

Tabla 3. Categoría de plan de estudios.

<b>Teoría práctica</b>	<b>Hipótesis de acción</b>
(TP1) Los docentes no fomentan la ética profesional en las asignaturas que imparten porque en ellas no se incluye el tema.	(HA1) Si se incluyera el tema de ética profesional en las asignaturas que imparten, entonces los docentes la fomentaría durante sus clases.

Fuente: Elaboración propia.

Para la categoría de educación integral se consideraron dos teorías prácticas y dos hipótesis de acción.

Tabla 4. Categoría de educación integral.

<b>Teoría práctica</b>	<b>Hipótesis de acción</b>
(TP2) Los docentes no profundizan en el tema de la ética profesional en las asignaturas que imparten, porque no está contemplado en el contenido académico.	(HA2) Si se contemplara en el contenido académico en tema de ética profesional, entonces los docentes profundizarían el tema en las asignaturas que imparten.
(TP3) No se incluye la formación de la ética profesional en los alumnos en tutorías, porque no existe un programa de tutorado que promueva la educación integral de los alumnos.	(HA3) Si existiera un programa de tutorado que promueva la educación integral de los alumnos, entonces los tutores incluirían el tema de la ética profesional.

Fuente: Elaboración propia.

Para la categoría de compromiso, se consideró una teoría práctica y una hipótesis de acción.

Tabla 5. Categoría de compromiso.

<b>Teoría práctica</b>	<b>Hipótesis de acción</b>
(TP4) Los alumnos no demuestran las competencias éticas adquiridas en sus campos clínicos, porque no lo han estudiado de manera aplicada en su formación académica.	(HA4) Si los alumnos estudiaran de manera aplicada la ética profesional en su formación académica, entonces demostrarían en sus campos clínicos las competencias éticas.

Fuente: Elaboración propia.

Los hallazgos de este diagnóstico manifiestan varias implicaciones significativas para la educación en Nutrición. Primero, la falta de amplio conocimiento en relación con la ética profesional entre los estudiantes sugiere que los programas actuales no están abordando adecuadamente este aspecto prioritario. Esto puede deberse a una escasez de contenido ético en los planes de estudio o a un enfoque insuficiente en la enseñanza de la ética profesional.

La percepción de la ética como un componente importante, pero insuficientemente integrado, tanto por parte del estudiantado como de docentes, resalta una desconexión entre la teoría y la práctica. Los estudiantes y docentes reconocen la relevancia de la ética profesional; sin embargo, la falta de integración de este tema en el currículo académico crea una brecha en la formación integral de los futuros profesionales de la salud.

La falta de formación continua en ética para los docentes es una preocupación crítica. Los docentes son los modelos a seguir para los estudiantes y su capacidad para enseñar y ejemplificar principios éticos es esencial. Sin una formación adecuada y continua, los docentes pueden no estar capacitados para abordar temas éticos de manera efectiva en el aula, lo que a su vez afecta la calidad de la formación en ética profesional de los estudiantes.

La implementación de programas de formación continua y talleres específicos para docentes podría mejorar significativamente la enseñanza de la ética profesional. Estos programas deben ser diseñados para actualizar y profundizar el conocimiento de los docentes sobre la ética profesional, proporcionándoles herramientas prácticas y metodológicas para integrarla en su enseñanza diaria.

## **CONCLUSIONES.**

El diagnóstico de la enseñanza de la ética profesional en la carrera de Nutrición en una universidad privada revela importantes áreas de oportunidad en la formación de futuros profesionales de la salud. La insuficiente inclusión de temas de ética profesional en el plan de estudios, junto con la falta de formación específica en ética para los docentes, genera una brecha entre la teoría y la práctica ética en el ámbito académico. A pesar de la consciencia de estudiantes y profesores sobre la importancia de la ética, la carencia de un enfoque aplicado y de programas específicos limita el desarrollo de competencias éticas.

Este análisis subraya la necesidad de reformar los planes de estudio para integrar de manera efectiva la ética profesional, promoviendo un enfoque integral que combine valores éticos con las competencias necesarias para la práctica clínica; además, es fundamental implementar programas de formación continua para los docentes, asegurando que puedan transmitir y modelar principios éticos a los estudiantes; de esta manera, la educación en ética profesional en Nutrición no solo fortalecerá la formación académica, sino que también contribuirá a una práctica responsable y comprometida con el bienestar social.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Arpita Rojas, A. M. (2019). Bioética en la enseñanza de los profesionales de ciencias de la salud. *Revista Medica Herediana*, 30(2), 126–128. <https://doi.org/10.20453/rmh.v30i2.3556>
2. Barzola Veliz, V. M., Bolívar Chávez, O. E., & Navarrete Pita, Y. (2021). Incidencia de la comprensión lectora en las aptitudes investigativas de los estudiantes de educación superior. 34(4). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412020000400013](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000400013)

3. Bausela Herreras, E. (2004). La docencia a través de la investigación-acción. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(1), 1–9. <https://doi.org/10.35362/rie3512871>
4. Bancayán-Ore, C. C., & Vega-Denegri, P. (2020). LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO. *Paideia*, 10(1), 233-247. <https://doi.org/10.31381/paideia.v10i1.2999>
5. Cobo Suero, J. M. (2004). *Universidad y ética profesional*. 259–276.
6. Colegio Mexicano de Nutriólogos (s/f) Código de Ética Profesional del Nutriólogo. [https://www.cmnutriologos.org/recursos/Codigo\\_de\\_etica.pdf](https://www.cmnutriologos.org/recursos/Codigo_de_etica.pdf)
7. Hurtado, O., Jiménez, R., Moreno, B., & Sandoval, M. (2020). Competencias éticas del tutor de nivel medio superior. *Asociación Latinoamericana de Sociología Uruguay*, 11(20), 1–21.
8. INCMNSZ. (2017). Historia de la ética médica. <https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/historiaEticaMedica.html>
9. Ñaupas Paitán, H., Novoa Ramirez, E., Villagómez Paucar, A., & Mejía Mejía, E. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y Redacción de la tesis (Cuarta edición)*. Ediciones de la U.
10. Pantoja Vallejo, A. (2015). *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación (2º ed. act. y ampl)*. EOS.
11. Pico Pérez, R. de la C., Pérez Rodríguez, M., & López Afá, L. (2015). La ética en el sector de la salud. 6(3), 37–42. <https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/483/617>
12. Ramos Serpa, G., López Falcón, A. (2019). Formación ética del profesional y ética profesional del docente. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 45(3), 185–199. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052019000300185>
13. Souza y Machorro, M., & Cruz Moreno, D. L. (2008). Ética médica y competencias profesionales en la formación del médico. *Medigraphic Artemisa*, 51(3), 112–119. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rfm/article/view/14706>
14. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, & Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la

Educación. (2013). Perfiles educativos. En Perfiles educativos (Vol. 35, Issue 142). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982013000400017&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400017&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

#### **DATOS DE LOS AUTORES.**

1. **Fabiola Pinzón Moguel.** Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Modelo Chetumal. Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición. México. Correo electrónico: [fabiola.pinzon@modelo.edu.mx](mailto:fabiola.pinzon@modelo.edu.mx)
2. **Hugo Alejandro Panting Villalobos.** Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Profesor Investigador de Carrera. México. Correo electrónico: [hugopv@uqroo.edu.mx](mailto:hugopv@uqroo.edu.mx)

**RECIBIDO:** 10 de julio del 2025.

**APROBADO:** 5 de agosto del 2025.